

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑIA CENTRICODIGITAL S.A. CELEBRADA EN LA CIUDAD DE QUITO
EL 24 DE FEBRERO DE 2020**

En la ciudad de Quito, el día 24 del mes de febrero de 2020, a las 15:00 horas se reúnen en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle República del Salvador y Moscú los socios de la compañía "CENTRICODIGITAL S.A. que representan el 100% del capital pagado de la Compañía. Dichos socios son:

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NÚMERO DE ACCIONES
CARPENTER AREVALO MATTHEW PAUL	USD 1	USD 1	1
CENTRICO DIGITAL INC	USD 9 999	USD 9999	99
TOTAL	USD 10.000	USD 10.000	100

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los accionistas resuelven constituirse en Junta General Ordinaria, con el carácter de universal, al amparo de lo dispuesto por la Ley de Compañías vigente, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, para tratar los siguientes puntos:

- 1. Conocimiento y resolución sobre el informe de Gerente General, por el ejercicio económico del 2019;**
- 2. Conocimiento y resolución sobre el balance de situación y el estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2019;**

Preside esta sesión el Sr. Matthew Paúl Carpenter Arévalo y como secretario actúa la Sra. Ana Karina Landázuri Loza.

La Presidencia, luego de ratificar la concurrencia de la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada la Junta General de Socios, al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías y dispone que se proceda a conocer el orden del día acordado.

- 1. Conocimiento y resolución sobre el informe de Gerente General, por el ejercicio económico del 2019;**

La secretaria da lectura del informe del Gerente General, el mismo que es puesto a consideración de la Junta, la misma que después de deliberar sobre su contenido la acepta por unanimidad y decide, en reconocimiento a las labores prestadas agradecer al Gerente General por el éxito de las gestiones realizadas en el año transcurrido, las que son aprobadas por los presentes sin excepción.

- 2. Conocimiento y resolución sobre el balance de situación y el estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2019;**

La Secretaria procede a dar lectura del balance de situación y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio 2019, en el que se refleja una pérdida final de \$ 2280.40; el mismo es aprobado por unanimidad entre los presentes.

Dando cumplimiento a las disposiciones legales pertinentes, se incorpora al expediente de esta Junta los siguientes documentos:

- a) Copia del informe de Gerente General.
- b) Copia de los Balances por el año 2019.
- c) Copia del informe de comisario

Sin otro asunto que tratar, la Presidencia concedió treinta minutos de receso, para la redacción del Acta. La Junta se reinstaló a las 16:00 horas, con la asistencia del 100% del capital pagado y suscrito de la Compañía, se procedió a la lectura del Acta por parte del Secretario, y aprobada por unanimidad, ratificándose con ello en lo actuado por todos los asistentes, siendo las 16:30 horas se levanta la Junta General, firmando para constancia y de conformidad con la Ley por la secretaria.

Certifico que la presente es fiel copia de la original que reposa en los libros sociales de la compañía.

.....
**SRA. ANA KARINA LANDAZURI
ARÉVALO**
SECRETARIA

.....
SR. MATTHEW PAÚL CARPENTER
PRESIDENTE

.....
CENTRICO DIGITAL INC.
SOCIO